

CONDICIONES PARA ESTAR EXENTO/A COMO MIEMBRO DE TRIBUNAL DE OPOSICIONES:



HABER PARTICIPADO COMO MIEMBRO DE TRIBUNAL EN LA ÚLTIMA CONVOCATORIA DE OPOSICIÓN.



ESTAR DESEMPEÑANDO PUESTOS DE DIRECTOR/A DE CENTRO O PUESTOS DE RESPONSABILIDAD EN EL GOBIERNO DE NAVARRA. SE PODRÁ CONSIDERAR COMO DISPENSA ESTAR DESEMPEÑANDO UN CARGO DIRECTIVO EN UN CENTRO EN EL QUE MÁS DE LA MITAD DEL EQUIPO DIRECTIVO SEA MIEMBRO DE TRIBUNAL (PREVIO INFORME JUSTIFICATIVO)



HABER SIDO NOMBRADO MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN.



ESTAR DISFRUTANDO, TENER CONCEDIDA O HABER SOLICITADO UNA REDUCCIÓN DE JORNADA DE AL MENOS UN TERCIO DESDE EL INICIO DEL CURSO EN QUE SE DESARROLLE LA FASE DE OPOSICIÓN.



HABER REALIZADO TAREAS DE PREPARACIÓN DE ASPIRANTES A PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL MISMO CUERPO Y ESPECIALIDAD EN LOS 5 AÑOS ANTERIORES A LA CONVOCATORIA.



ESTAR DISFRUTANDO/TENER CONCEDIDO UN REPARTO DE EMPLEO.



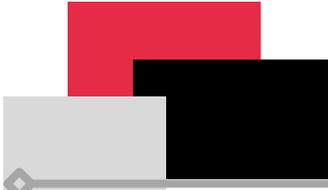
ENCONTRARSE CON INCAPACIDAD TEMPORAL CON PREVISIÓN DE LARGA DURACIÓN, A FECHA DEL SORTEO, Y/O EN SITUACIÓN PREVISIBLE CON POSTERIORIDAD A 1 DE JUNIO.



TENER CONCEDIDA UNA EXCEDENCIA.



HABER SOLICITADO LA JUBILACIÓN CON FECHA EFECTO 1 DE JULIO 2024 O ANTERIOR.



LOS/AS OPOSITORES/AS PUEDEN RECUSAR A MIEMBROS DEL TRIBUNAL SI SE DA ALGUNA DE ESTAS SITUACIONES:

LEY 40/2015, DE 1 DE OCTUBRE, DE RÉGIMEN JURÍDICO DEL SECTOR PÚBLICO (ART. 23).



TENER **INTERÉS PERSONAL** EN EL ASUNTO DE QUE SE TRATE O EN OTRO EN CUYA RESOLUCIÓN PUDIERA INFLUIR LA DE AQUÉL; SER ADMINISTRADOR DE SOCIEDAD O ENTIDAD INTERESADA, O TENER CUESTIÓN LITIGIOSA PENDIENTE CON ALGÚN INTERESADO.



TENER UN **VÍNCULO MATRIMONIAL** O SITUACIÓN DE HECHO ASIMILABLE Y EL **PARENTESCO** DE CONSANGUINIDAD DENTRO DEL 4º GRADO O DE AFINIDAD DENTRO DEL 2º, CON CUALQUIERA DE LOS INTERESADOS, CON LOS ADMINISTRADORES DE ENTIDADES O SOCIEDADES INTERESADAS.



TENER **AMISTAD ÍNTIMA O ENEMISTAD MANIFIESTA** CON ALGUNA DE LAS PERSONAS MENCIONADAS EN EL APARTADO ANTERIOR.



HABER INTERVENIDO COMO **PERITO O COMO TESTIGO** EN EL PROCEDIMIENTO DE QUE SE TRATE.



TENER **RELACIÓN DE SERVICIO CON PERSONA NATURAL O JURÍDICA INTERESADA** DIRECTAMENTE EN EL ASUNTO, O HABERLE PRESTADO EN LOS 2 ÚLTIMOS AÑOS SERVICIOS PROFESIONALES DE CUALQUIER TIPO Y EN CUALQUIER CIRCUNSTANCIA O LUGAR.